



Ayuntamiento de Álora
(Málaga)
Nº RAEELL: 1290120

DECRETO Nº: 2020/198

Fecha: 31/01/2020

Nº Expediente: 2020/735

Asunto: MODIFICACION DE CREDITOS 04/2.020 1ª TRANSFERENCIA DE CREDITOS PRESUPUESTO PRORROGADO

Referente a: MODIFICACION DE CREDITOS 04/2.020 1ª TRANSFERENCIA DE CREDITOS PRESUPUESTO PRORROGADO

PROVIDENCIA-PROPUESTA

Siendo necesario efectuar transferencias entre los créditos de **APLICACIONES PRESUPUESTARIAS DEL CAPITULO 1 PERSONAL ÁREA DE GASTOS APROBADAS POR LA ALCALDÍA** en el vigente Presupuesto de esta Corporación, dado que es necesario mantener la actividad en determinados servicios de este Excmo. Ayuntamiento de Álora, vengo a ordenar, de conformidad con el artículo 179 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales y 40 del Real Decreto 500/90 de 20 de Abril.

La incoación de expediente de transferencias de crédito nº 03/2.020 entre aplicaciones presupuestarias **del capítulo 1 Personal, que se detallan a continuación**, emitiéndose informe por los técnicos correspondientes.

Aplicaciones Presupuestarias del Capítulo 1 Personal

Pro.	Eco.	Descripción	TRANSFERENCIAS POSTIVAS ALTAS	TRANSFERENCIAS NEGATIVAS BAJAS
2410	1310202	PROGR FOMENTO EMPLEO INDUSTRIAL Y MEDIDAS DE INSERCIÓN	10.000,00	0,00
1532	61915	PFEA 2019 PERSONAL REMODE. AVDA. PABLO RUIZ PICASSO	1.000,00	0,00
1650	13000	BASICAS LABORAL FIJO ALUMBRADO PUBLICO	0,00	5.500,00
1650	13002	COMPLEMENTARIAS LABORAL FIJO DE ALUMBRADO PUBLICO	0,00	5.500,00
TOTAL			11.000,00	11.000,00

LA CONCEJALA DE HACIENDA
Dª. Desireé F. Cortés Rodríguez

Así se acuerda, a fecha de firma electrónica, de lo que doy fe para su incorporación al correspondiente Libro, a los solos efectos de acreditar la integridad y autenticidad de lo acordado.

FIRMANTE

DESIREE FLORES CORTES RODRIGUEZ (CONCEJALA DELEGADA DE HACIENDA Y TURISMO)
AYUNTAMIENTO DE ALORA

CÓDIGO CSV

b9457bd3bad89bf88337ffb794647feaea43000

NIF/CIF

****899**
P2901200B

FECHA Y HORA

31/01/2020 08:27:48 CET
31/01/2020 08:27:58 CET

URL DE VALIDACIÓN

<https://sede.malaga.es/alora>



Ayuntamiento de Álora
(Málaga)
Nº RAEELL: 1290120



Hacienda electrónica
local y provincial
DIPUTACIÓN DE MÁLAGA

DOCUMENTO ELECTRÓNICO

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN DEL DOCUMENTO ELECTRÓNICO

b9457bd3bad89bf88337ffb794647feaaaa43000

Dirección de verificación del documento: <https://sede.malaga.es/alora>

METADATOS ENI DEL DOCUMENTO:

Version NTI: <http://administracionelectronica.gob.es/ENI/XSD/v1.0/documento-e>

Identificador: ES_LA0015394_2020_0000000000000000000000002404144

Órgano: L01290120

Fecha de captura: 30/01/2020 18:54:18

Origen: Administración

Estado elaboración: Original

Formato: PDF

Tipo Documental: Resolución

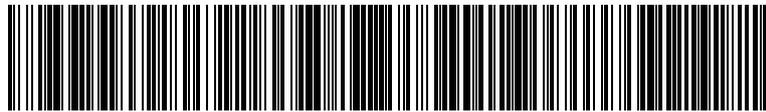
Tipo Firma: XAdES internally detached signature

Valor CSV: b9457bd3bad89bf88337ffb794647feaaaa43000

Regulación CSV: Decreto 3628/2017 de 20-12-2017



Código QR para validación en sede



Código EAN-128 para validación en sede

Ordenanza reguladora del uso de medios electrónicos en el ámbito de la Diputación Provincial de Málaga:
https://sede.malaga.es/normativa/ordenanza_reguladora_uso_medios_electronicos.pdf

Política de firma electrónica y de certificados de la Diputación Provincial de Málaga y del marco preferencial para el sector público provincial (texto consolidado):
https://sede.malaga.es/normativa/politica_de_firma_1.0.pdf

Procedimiento de creación y utilización del sello electrónico de órgano de la Hacienda Electrónica Provincial:
https://sede.malaga.es/normativa/procedimiento_creacion_utilizacion_sello_electronico.pdf

Acuerdo de adhesión de la Excm. Diputación Provincial de Málaga al convenio de colaboración entre la Administración General del Estado (MINHAP) y la Comunidad Autónoma de Andalucía para la prestación mutua de soluciones básicas de Administración Electrónica de fecha 11 de mayo de 2016:
https://sede.malaga.es/normativa/ae_convenio_j_andalucia_MINHAP_soluciones_basicas.pdf

Aplicación del sistema de Código Seguro de Verificación (CSV) en el ámbito de la Diputación Provincial de Málaga:
https://sede.malaga.es/normativa/decreto_CSV.pdf